



BIENESTAR | INDESOL
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INSTITUTO NACIONAL DE
DESEMPEÑO Y CALIDAD

SESCOB / SENADES
Estado de Coahuila

ICM | INSTITUTO COAHUILENSE
DE LAS MUJERES

1 Julio 2019

PARA: TITULAR DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES, SECRETARÍA TÉCNICA,
COORDINADORA ADMINISTRATIVA.

DE: LCDA. SANDRA ROMO ZÚÑIGA
COORDINADORA ESTATAL DEL PAIMEF

Por medio de la presente me dirijo a usted, en relación al Programa Integral para las Mujeres por la decisión de vivir libres de violencia en Coahuila 2019, en lo que respecta a la acción A.IV.1 Contención Emocional Grupal.

De acuerdo a lo anterior pongo a su consideración la programación de grupos e identifique a su personal para que le conceda las facilidades necesarias para la participación y en su caso, considerar algún cambio, favor de notificarlo a este departamento lo más pronto posible.

ATENTAMENTE

Vo.Bo. LCDA. ALMA EVELIA SIFUENTES ORTIZ

C.C.P. ARCHIVO

✓JEM.
9am - 2pm
Cofee Break.



**CIRCULAR
No. DDA-19/2019**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de agosto del 2019.

**COORDINADORAS DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE.-**

Por medio del presente se les informa a las Coordinaciones de Área para que sean portavoz del personal correspondiente a su cargo, tanto de confianza, sindicalizado, honorarios y asimilados, que queda estrictamente prohibido la venta de comida chatarra dentro de Instituto Coahuilense de las Mujeres, así como tener máquinas expendedoras de comida chatarra.

Sin otro particular, y agradeciendo las atenciones, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



C.P. ADRIANA GONZALEZ CAMARILLO
COORDINADORA DE APOYO ADMINISTRATIVO

FICHA INFORMATIVA

Saltillo, Coahuila.

A 23 de agosto de 2019

At'n: COORDINADORAS DE AREAS
Instituto Coahuilense de las Mujeres

Por medio del presente hago de su conocimiento que por motivo de completar de forma óptima el Manual de Procedimientos como lo está solicitando la SEFIRC, sean tan amables de complementar con información precisa el formato de **Riesgos Inherentes** a la brevedad posible y enviarlo al correo:

patygarcia.institutocoahuilense@gmail.com

Agradeciendo su atención y en espera de su pronta respuesta, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE



C.P. ADRIANA GONZALEZ CAMARILLO
DEPTO DE APOYO ADMINISTRATIVO

**CIRCULAR
No. DDA-20/2019**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 28 de agosto del 2019.

**COORDINADORAS DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE.-**

Por medio del presente se les informa a las Coordinaciones de Área y a su vez sean portavoz del personal correspondiente a su cargo, tanto de confianza, sindicalizado, honorarios y asimilados, las Reglas de Operación para Viáticos de la Secretaría de Gobierno, que serán aplicadas a partir de la presente fecha.

Sin otro particular, y agradeciendo las atenciones, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



**C.P. ADRIANA GONZALEZ CAMARILLO
COORDINADORA DE APOYO ADMINISTRATIVO**



"2019, Año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

29 de agosto de 2019
Oficio No. DG/ICM/1378/2019

C.P. ADRIANA GONZÁLEZ CAMARILLO
COORDINADORA DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES
P R E S E N T E . -

Por medio del presente me permito remitirle el oficio CGA/0750/19, donde se solicita dar contestación a los oficios CGA/124/18, CGA/144/18, CGA/164/18, CGA/184/18, CGA/204/18, CGA/381/2019; referentes a información relativa al control interno para estar en posibilidades de dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de Control Interno de la SEGOB.

En ese sentido y por acuerdo de la Mtra. Katy Salinas Pérez, titular de este Instituto, le solicito se informe a esta coordinación del seguimiento realizado.

Por lo anterior, anexo al presente el oficio en mención para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones al presente, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Instituto Coahuilense
de las Mujeres

RECIBIDO

LIC. MAYRA ELIZABETH IBARRA VIGIL
COORDINADORA JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS
DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES

Hora: 12:18 C.c.p. Archivo

Recibió:

Centro de Gobierno,

Fuerte,
Coahuila) es!

Coahuila

"2019, Año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 30 de agosto de 2019
Tarjeta ICM/CJDH/010/2019

**COORDINACIONES
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE. -**

Por Instrucciones de la Licda. Katy Salinas Pérez, y en atención a la Norma General de Control Interno, y dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2019, de la SEGOB, nuevamente me permito compartir el siguiente link: <http://periódico.sfpcoahuila.gob.mx/ArchivosPO//20-PS-9-MAR-2018.PDF>, del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Gobierno.

Así mismo, le comento que el referido reglamento se encuentra disponible en la Página Oficial y de transparencia de este Instituto; lo anterior para su conocimiento y del personal a su digno cargo.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada a la presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LICDA. MAYRA ELIZABETH IBARRA VIGIL
COORDINADORA JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS**

c.c.p.- Mtra. Katy Salinas Pérez/Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres
c.c.p. Archivo

TARJETA INFORMATIVA

Saltillo, Coahuila.

A 11 de septiembre del 2019

At'n: Lcda. Indra Vega de la Peña
Coordinadora de Capacitación ICM

Por medio del presente hago de su conocimiento que:

Por petición de la Dirección de Capacitación de la SEFIRC, nos permitimos solicitar a usted las evidencias en físico de los cursos que, de acuerdo al programa anual de capacitación correspondiente al mes de agosto es el de: Masculinidades, Norma de igualdad laboral.

Por lo anterior le solicitamos de la manera más atenta entregar el día viernes 13 de septiembre antes de las 12 pm al departamento de Coordinación de apoyo administrativo las evidencias en físico (lista de asistencia, evaluación de curso y fotografías) para dar el trámite correspondiente.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada.

ATENTAMENTE

C.P. ADRIANA CAMARILLO GLZ

COORDINADORA DE APOYO ADMINISTRATIVO ICM


12 SEP 2019

**CIRCULAR
No. DDA-21/2019**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
a 12 de septiembre del 2019.

**COORDINADORAS DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE.-**

Por medio del presente se les informa a las Coordinaciones de Área y a su vez sean portavoz del personal correspondiente a su cargo, que con motivo del aniversario de la Independencia de México, el lunes 16 de septiembre del 2019 del presente año se considera como asueto para todo el personal de confianza y sindicalizado, respecto al personal del honorarios y asimilados queda a criterio de la Coordinadora (or) a cargo, ya que si el área se encuentra con carga de trabajo e información oficial con carácter de urgente pendiente por entregar, deberán presentarse a trabajar.

Sin otro particular, y agradeciendo las atenciones, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


C.P. ADRIANA GONZALEZ CAMARILLO
COORDINADORA DE APOYO ADMINISTRATIVO

Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
A 18 de septiembre del 2019.

TARJETA INFORMATIVA

**PERSONAL DE CONFIANZA Y SINDICALIZADOS DEL
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE.-**

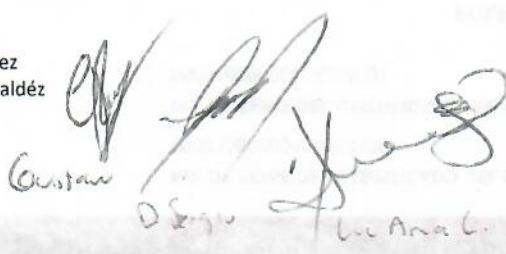
Por medio del presente y en referencia al oficio DCG/116/2019, se convoca al personal asignado como brigadistas voluntarios, a asistir a los cursos de capacitación que se impartirán el día miércoles 18 de septiembre del presente a las 10 am en el Centro de Gobierno, se solicita su presencia en el área que sean asignados en la entrada del edificio para dar cumplimiento a las normas de protección civil correspondientes, favor de portar su chaleco y silbato.

Sin más por el momento y agradeciendo contar con su asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE


C.P. ADRIANA GONZALEZ CAMARILLO
COORDINADORA DE APOYO ADMINISTRATIVO

c.c.p. Lic. Ana Luisa Jiménez Pérez
c.c.p. Lic. Gustavo Adolfo Ruiz Valdés
c.c.p. C. Sergio Mercado Gloria
c.c.p. Archivo


Gustavo Adolfo Ruiz Valdés
Sergio Mercado Gloria
Ana Luisa Jiménez Pérez

TARJETA INFORMATIVA

Por medio del presente y en referencia al oficio DCG/115/2019, se le informa a todo el personal de confianza, sindicalizado, honorarios y asimilados que el día **19 de septiembre del 2019**, se llevará a cabo una actividad en el Centro de Gobierno por lo que el Estacionamiento de Visitantes y Estacionamiento 7 permanecerán cerrados, por lo que podrán utilizar el Estacionamiento 4 y 6.

Sin más por el momento quedo de ustedes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



C.P. ADRIANA GONZALEZ CAMARILLO
COORDINADORA DE APOYO ADMINISTRATIVO

TARJETA INFORMATIVA

Por medio del presente y en referencia al oficio DCG/115/2019, se le informa a todo el personal de confianza, sindicalizado, honorarios y asimilados que el día **19 de septiembre del 2019**, se llevará a cabo una actividad en el Centro de Gobierno por lo que el Estacionamiento de Visitantes y Estacionamiento 7 permanecerán cerrados, por lo que podrán utilizar el Estacionamiento 4 y 6.

Sin más por el momento quedo de ustedes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



C.P. ADRIANA GONZALEZ CAMARILLO
COORDINADORA DE APOYO ADMINISTRATIVO

**CIRCULAR
No. CAA-23/2019**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
a 25 de septiembre del 2019.

**PERSONAL DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE.-**

Por medio del presente se le informa al personal de confianza y sindicalizado que sean madres, por disposición de Finanzas quienes tengan hijos (as) en nivel kínder, primaria y secundaria, tendrán que entregar Constancia de Estudios vigente, para que se les pueda otorgar el día de Consejo Técnico, el cual se les activará en sistema hasta que entreguen el documento, de lo contrario no podrán ser acreedores de ésta prestación, se les recuerda que el próximo Consejo Técnico es el 4 de Octubre, para que a más tardar el viernes 27 de septiembre, entreguen dicho documento en el área de Recursos Humanos del Instituto, para dar el trámite correspondiente a este derecho, de lo contrario no podrán hacer uso de la prestación. También se les aclara que el día de Consejo Técnico no es intercambiable, deberá tomarse el día que corresponde estipulado por el Calendario Escolar de la SEP.

Sin otro particular, y agradeciendo las atenciones, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. ADRIANA GONZALEZ CAMARILLO
COORDINADORA DE APOYO ADMINISTRATIVO